

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2753

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Novena** Edición del Festival Internacional de Ushuaia 2013. “El Festival de música clásica más austral del mundo”, llevado a cabo entre los días 5 y 19 de octubre de 2013, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Fadul.** (2.828-D.-2013.)
2. **Catalán Magni.** (2.858-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IX Edición del Festival de Música Clásica, a realizarse del 5 al 19 de octubre de 2013, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el del señor diputado Catalán Magni, sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IX Edición del Festival Internacional de Ushuaia 2013. “El Festival de música clásica más austral del mundo”, que se llevó a cabo del 5 y 19 de octubre de 2013, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria

M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IX Edición del Festival de Música Clásica, que se llevó a cabo del 5 y 19 de octubre de 2013, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el del señor diputado Catalán Magni, sobre el mismo tema. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados consideran importante fomentar y apoyar eventos de esta naturaleza, que ayudan a difundir las virtudes artísticas de la música clásica. En efecto, este festival que se viene desarrollando desde hace muchos años, ya es considerado como uno de los más importantes de Latinoamérica, y participan del encuentro músicos nacionales e internacionales que lo engalanan, brindando conciertos gratuitos en la ciudad de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente las iniciativas propuestas en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la IX Edición del festival de Música Clásica a realizarse del 5

al 19 de octubre del corriente en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Liliana Fadul.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IX Festival Internacional de Ushuaia 2013, que se llevará a cabo en el Salón Milenio de Las Hayas Resort Hotel, de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, entre los días 5 al 19 de octubre de 2013.

Julio C. Catalán Magni.